



**Proyecto “Equipo de referentes de E.S.I.”
de la E.T.N° 11 Manuel Belgrano**

Autores:

Francisco José Luaces

Karen Daniela Lujan Robles

E.T.N° 11 “Manuel Belgrano”

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Introducción:

Somos un grupo de docentes referentes de ESI de la E.T N°11 "Manuel Belgrano" de CABA. Esta escuela fue una de las primeras Escuelas Técnicas en implementar acciones tendientes a la aplicación de la ley en las aulas. Por ese motivo se nos ocurrió que podíamos aprovechar la instancia de Programando Futuro para difundir nuestra experiencia y que se replique en otras escuelas.

Primero sintéticamente contar la historia, con quienes fueron referentes e iniciaron el equipo y por otro lado contar cómo trabajamos en la actualidad, con personas que se fueron sumando y aportando nuevas ideas.

Al mismo tiempo nos da la oportunidad como equipo de conocer otras experiencias de distintas escuelas y seguir creciendo al conocer distintas realidades en otras jurisdicciones en las que la ESI, tiene distintos abordajes o donde directamente no llega.

Desarrollo:

Historia:

La promoción de la salud entre nuestrxs estudiantes siempre estuvo presente en la escuela Técnica N° 11. El registro más viejo que tenemos es del año 2003, pero solamente porque en ese momento logramos tener una computadora en el DOE (Departamento de Orientación Escolar); seguramente debe haber antecedentes anteriores. Ese año trabajamos junto con el CeNARESO y con algunas ONG que desarrollaron actividades sobre “sexualidad responsable” en el colegio.

Al año siguiente continuamos articulando con estas instituciones, y en el 2005, también a través de una ONG se realizaron talleres de “sexualidad y género” en 1° y 2° año del Ciclo Básico.

En el año 2008 comenzamos a trabajar con el Centro Carlos Gardel. Hasta ese momento la escuela recibía a instituciones externas que venían a trabajar con lxs estudiantes.

El gran cambio inició en 2009, cuando un grupo de docentes resolvieron comenzar a capacitarse para poder ser ellxs directamente lxs referentes escolares ESI.

La licenciada Gabriela Ramos entre el 2009 y 2011, brindó capacitaciones al equipo de referentes, estas se transformaron en lo que son los talleres, charlas y actividades que dictamos hasta el día de la fecha en la institución.

Fueron varios años de capacitación y de deserciones, del grupo inicial sólo quedaron unos pocos.

Todo esto finalmente dio su frutos cuando en 2012, y articulando con el CeSAC 45 nuestrxs docentes se lanzaron a las aulas a trabajar con lxs chicxs de nuestra escuela.

En los años siguientes se trabajó con distintas instituciones y programas como Chau Tabú, Andares, y por supuesto se siguió articulando con el CeSAC 45 y el Centro Carlos Gardel.

Con el fin de constituir formalmente un grupo de trabajo que funcione como referente dentro del colegio en el año 2014 se inició el proyecto ***“Grupo de referentes de salud sexual de la técnica N° 11”***, que surge a partir de la iniciativa del grupo docente preocupado y con la necesidad de garantizar el derecho a la ESI de sus estudiantes, y de dar una respuesta institucional a las inquietudes referidas a la temática de salud sexual integral.

El Grupo de Referentes está dirigido a todxs lxs docentes y estudiantes, de 1° a 6° año de nuestra escuela.

Lograr conformar el grupo de referentes no fue fácil, fueron varios años de trabajo intenso, alegrías, decepciones, broncas, compañerismo y todo esto ad-honorem pero había que dar a conocer el proyecto, luchar contra la resistencia a lo nuevo, a lo desconocido y encima con un tema “tabú”.

Pero perseguíamos el mismo fin: La garantización de la implementación de la ESI para promover una educación relacionada con la solidaridad, el amor, el respeto a la intimidad propia y ajena, la empatía, el respeto por la integridad de las personas, y la práctica de actitudes responsables ante la sexualidad, desarrollando la comunicación, verbalizando sentimientos, necesidades, emociones y problemas a través del diálogo.

En la misma institución había distintas visiones sobre cómo abordar la ESI y algunas resistencias. Pero las capacitaciones y los lineamientos del ministerio, las curriculas sirvieron para encauzar el entusiasmo y las ganas de trabajar que había en la institución.

Es importante remarcar que tener un marco normativo como apoyo es lo que nos permitió y permite llevar los contenidos de la ESI a las aulas, estas leyes se formalizaron gracias a los movimientos de mujeres y disidencias que siempre bregaron por este tipo de políticas.

El esfuerzo que realizamos hasta llegar a lo que hoy es el Equipo de Referentes nos lleva a pensar que con que se promulgue una Ley no alcanza sino que queda otra parte, que es la de aplicarla en cada jurisdicción y en cada institución para lograr una plena llegada de este derecho a lxs estudiantes: La ley es solo un primer paso.

Todo el contenido que tratamos esta comprendido dentro del marco de la **Ley 26150 “Programa Nacional de Educación Sexual Integral”** del 2006, en donde puede leerse en su *ARTICULO 1º - “Todxs lxs educandxs tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal. A los efectos de esta ley, entiéndase como educación sexual integral la que articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos.”*

A su vez dicha Ley generó por un lado Lineamientos Curriculares a nivel Nacional y la sanción de la **Ley 2110 CABA**.

Actualidad:

El equipo cuenta con 8 referentes actualmente y el trabajo que realizamos tiene una remuneración, aunque es más bien simbólica, de dos módulos institucionales por referente. Siempre necesitamos capacitarnos porque la ESI aborda una diversidad de temas muy grande que va desde el conocimiento del cuerpo hasta los derechos humanos. Las capacitaciones se hacen oficialmente desde el gobierno y además a través de la oferta de los sindicatos y del gobierno de la ciudad (Escuela de maestros). Se intenta que cada miembro que ingresa al equipo se capacite formalmente el primer año por lo menos. Y además se da una capacitación entre pares, para comenzar a dar los talleres en las divisiones.

En reuniones periódicas del equipo de referentes enfrentamos el desafío de hacer el contenido que ofrecemos a nuestros estudiantes lo más pedagógico y atractivo posible y lo adaptamos a la idiosincrasia de la ETP, a las necesidades de nuestra comunidad y lo dirigimos

al año curricular al que esté orientada la actividad a través del debate y de diversas propuestas.

Para la implementación de la ESI articulamos interdisciplinariamente entre el grupo de referentes, lxs tutores, lxs autoridades y lxs docentes de la institución, y diferentes instituciones y/u organismos de nuestra comunidad (como el Centro Carlos Gardel, la Consejería Móvil GCBA, Programa Andares, el CESAC N°45, etc) para poder llevar a cabo la realización de las charlas, talleres y jornadas de ESI que se dan durante todo el año a todos los cursos.

En los talleres que articulamos con el espacio de tutorías trabajamos conjuntamente con lxs tutores del Ciclo Básico y del Ciclo Superior, nos acercamos a este espacio con la/el tutor que es quien más conoce al grupo y tiene más confianza, acompañando a los mismos en la realización de varias actividades en los diferentes cursos, con charlas que brindamos nosotrxs mismos, de esta manera nos constituimos como referentes.

Los talleres se dan desde primer a sexto año, siempre orientando los contenidos que se recomiendan para cada año según la edad de lxs estudiantes. Pero los temas son variados y están en la currícula: profilaxis, consumos problemáticos, vínculos saludables, enfermedades de transmisión sexual, ciclo menstrual, conocimiento del cuerpo, violencia de género, género, etc.

En los espacios de tutorías de 1 y 2 año habilitamos el buzón que es una manera anónima en la que lxs estudiantes pueden acercarnos sus dudas o consultas y las respondemos en el aula. A su vez tratamos de usar los espacios de implementación de la ESI para que sean un lugar de expresión de lxs estudiantes, que sepan que les pertenecen y desde el Equipo trabajamos para que puedan aprovecharlos al máximo, en esta instancia articulamos directamente con el centro de estudiantes de nuestra institución y han participado y organizado actividades en conjunto con el equipo de referentes.

Esto genera y refuerza lazos en nuestra comunidad educativa.

Además existen las Jornadas Institucionales. Las mismas son bajadas desde el Ministerio, pueden tener o no temática definida pero el equipo prepara las actividades a realizar en las mismas y luego se eleva un informe.

Son diversos los temas y diversas las formas de abordarlos, también las dirigimos según la temática al año curricular, repetimos las actividades en todos los turnos y estas son otro espacio de expresión de lxs estudiantes.

Son actividades institucionales transversales así que están abiertas a la participación de toda nuestra comunidad educativa.

Hemos hecho intervenciones artísticas, stands, muestras de grupos musicales de lxs estudiantes, proyecciones de videos en el microcine, juegos de rol, actividades en las que chicxs del ciclo superior coordinaron actividades para chicxs del ciclo básico, mesas de salud del CeSAC 45, etc.

Por otro lado, articulamos con el CeSAC 45 del barrio. Funcionamos como nexo entre la comunidad educativa de nuestro colegio y el equipo médico de dicho centro, con quienes mantenemos permanente contacto y actúan como soporte del grupo de referentes estando siempre a disposición.

Han puesto mesas de consulta en la escuela, que funcionaban una vez por semana para estar aún más cerca de la escuela y participado de diversas actividades que organizamos.

A su vez el CeSAC 45 articula con el centro Carlos Gardel, que es un centro de atención psicológica especializado en consumos problemáticos.

Articulamos con el programa de alumnxs madres y padres.

Realizamos reuniones de seguimiento con el DOE de la institución donde trabajan psicologxs y derivamos situaciones particulares que así lo ameriten.

De manera anual evaluamos el trabajo que realizamos y si cumplimos con los objetivos a través de reuniones del grupo de trabajo, y a su vez del grupo con representantes del DOE y representantes del CeSAC Nº 45.

También realizamos encuestas a lxs estudiantes destinatarios de la ESI para evaluar nuestro rendimiento y nos reunimos con lxs tutores al finalizar el año.

Para finalizar, en la virtualidad seguimos trabajando como grupo de referentes desde nuestras redes sociales institucionales.

Por estas redes realizamos las jornadas institucionales, brindamos información y seguimos articulando y a disposición de la comunidad educativa del colegio.

Conclusión:

En conclusión, lograr la aplicación de la ESI no fue fácil y llegar a la conformación del grupo de referentes tomó mucho trabajo y esfuerzo pero queremos remarcar lo importante que nos parece la conformación de este equipo docente con el fin de garantizar el cumplimiento de un derecho de los estudiantes.

Esperamos que nuestra historia y experiencia en la aplicación de la ESI pueda ser de utilidad y podamos intercambiar experiencias con otros establecimientos de la ETP de otras jurisdicciones ya que puede ser un intercambio enriquecedor.

Grupo Referente de Salud Sexual Integral 2020:

Coordinador: Francisco Jose Luaces

Integrantes del Grupo:

- Roque Saffioti
- Gastón Bergua
- Aldana Lujan Molina
- Giselle Rodriguez Bosio
- Karen Daniela Lujan Robles
- Lorena Basisty
- Lucia Rodriguez Rodriguez
- Marisol Gimenez

Mención a ex referentes:

- Lic. Paula Bisbini
- Lidia Susana Capristo
- Maria del Carmen Villafañe

Contacto:

E-Mail: esiet11@gmail.com

Instagram: esi.et11mb

Facebook: esi.et11mb

YouTube: esiet11manuelbelgran

Anexo

Jornadas Institucionales

“Equipo de referentes de E.S.I.”
de la E.T.N° 11 Manuel Belgrano









